

**XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
CONVOCATORIA 02**

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en su artículo 100, aplicando el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Municipal respecto al servicio de **"Arrendamiento de Maquinaria para el Confinamiento de los Residuos Sólidos Urbanos Domésticos y Voluminosos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"** de conformidad con los Artículos 27 fracción V, 32 fracción I, 34, 35, 36, Asimismo aplicando el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 54 de su Reglamento, así como los demás relativos y aplicables, de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de las Bases	Periodo de Inscripción	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
AYTOMXL-OM-ADQ-02-23	\$1,500.00	Del 30 de diciembre de 2022 al 06 de enero de 2023	06 de enero de 2023 11:00 horas	11 de enero de 2023 12:00 horas	17 de enero de 2023 12:00 horas
Paquete Único					
Sub Partida	Descripción de Bienes	Cantidad	Horas		
			Mínimas	Máximas	
1	Tractor Oruga D8	1	1692	2820	
Las especificaciones de ésta y las demás subpartidas del paquete único, se detallan en el Anexo 1 de las Bases de Licitación.					

- Las Bases de Licitación, sus anexos con las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta en la página <http://www.mexicali.gob.mx>, **Transparencia, Administración, Licitaciones**; o bien en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor sita en Calzada Independencia # 998, Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California C.P. 21000, ubicado en 1er Piso del Palacio Municipal; de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la Convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de Presentación y Apertura de Propuestas; con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas.
- El pago del importe de las Bases de Licitación, deberá efectuarse en efectivo en las oficinas de la Recaudación de Rentas Municipal, de las 8:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes, ubicado en 1er Piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia # 998, Centro Cívico, de la Ciudad de Mexicali, Baja California, C.P. 21000.
- Fecha límite para adquirir Bases de Licitación: 06 de enero de 2023.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 06 de enero de 2023 a las 11:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en 1er Piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia # 998, Centro Cívico, de la Ciudad de Mexicali, Baja California, C.P. 21000.
- El Acto de Presentación de las Proposiciones Técnicas y Económicas será el día 11 de enero de 2023 a las 12:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en 1er Piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia # 998, Centro Cívico, de la Ciudad de Mexicali, Baja California, C.P. 21000.
- El Acto de Apertura de las Propuestas Técnicas será el día 11 de enero de 2023 a las 12:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en 1er Piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia # 998, Centro Cívico, de la Ciudad de Mexicali, Baja California, C.P. 21000.
- El Acto de Notificación del Dictamen de las Propuestas Técnicas y la Apertura de sobres de la Propuesta Económica será el día 17 de enero de 2023 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en 1er Piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia # 998, Centro Cívico, de la Ciudad de Mexicali, Baja California, C.P. 21000.
- Lugar y forma de la prestación del servicio: De conformidad con lo establecido en el punto 1.2 de las Bases de Licitación.
- La forma de pago: De conformidad con lo establecido en el punto 1.3 de las Bases de Licitación.
- Solo podrán participar proveedores con residencia dentro del municipio de Mexicali, Baja California.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.
- No se otorgará ningún anticipo.
- Las proposiciones no podrán ser entregadas por medios electrónicos.
- Para informes sobre la presente convocatoria comunicarse con la analista de licitaciones Dinorah Servin Davila, al número de Teléfono (686) 558-16-00 extensión 1878, correo electrónico dservin@mexicali.gob.mx

Mexicali, Baja California, a 30 de diciembre del 2022.

CLAUDIA LORENIA BELTRÁN GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.